

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0038		
Fecha: 20-07-2014	NOTIFICACIÓN POR AVISO	
Versión: 0		

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL – DEANT ASJUR**

Medellín, 11 de marzo de 2025

Señor (a)  
ANÓNIMO  
Andes- Antioquia

Asunto: notificación por aviso respuesta ticket **642400-20250225**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 “*NOTIFICACIÓN POR AVISO*” de la Ley 1437 de 2011, se notifica por medio del presente aviso sobre el contenido de la comunicación con radicado número GS-2025-085922-DEANT de fecha 11/03/2025, mediante el cual, le brindó respuesta a la queja radicada a la solicitud No. **642400-20250225**, presentada a través del canal institucional “*web pública PQR2S*”, toda vez que, dentro del documento no se aporta ningún dato para ser notificado de las actuaciones institucionales (*dirección de residencia o domicilio, teléfono celular, correo electrónico entre otros*).

Por lo anterior, le notifico por medio del presente aviso, el contenido en un (1) folio de la comunicación oficial GS-2025-085922-DEANT de fecha 11/03/2025; de referencia respuesta a la queja radicada con el número de ticket **642400-20250225**, aclarando que, esta notificación se fija por un término de cinco (5) días, iniciando desde el **día 11 de marzo de 2025** a las 16:00 horas y será retirada el **día 17 de marzo de 2025** a las 16:00 horas, se advierte que, a partir del día siguiente del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

La Comunicación oficial GS-2025-085922-DEANT, de referencia respuesta a la queja radicada con el número **642400-20250225**, permanecerá a su disposición en el Comando de Departamento de Policía Antioquia en la dirección: la Calle 71 #65-20 barrio el Progreso, Medellín, Antioquia.

Atentamente,



Subintendente **SERGIO DE JESÚS ZAPATA ARBOLEDA**  
Sustanciador Grupo Asuntos Jurídicos DEANT